

Periódico
Político, Literario y Noticioso
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

La Redacción se ha trasladado ~~previamente~~ a la
Calle de San Luis, esquina Polonio.

LA LIBERTAD

DIRECTOR—PABLO NANSOT

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad,
si la autoridad lo permite

La Libertad

ROCHA, SETIEMBRE 13 DE 1885.

La reunión de hoy

En «El Imparcial» del miércoles encontramos una invitación que hizo publicar el Receptor de Aduana, don Fernando Monegal, en lo cual demuestra la pequeñez de sus ideas, puesto que aún cuando fuésemos capaces de rehusar alguna publicación, lo que no hemos hecho nunca, esa era de interés público y no había motivo para no mandarla igualmente a los demás periódicos que aparecen en esta Villa.

He aquí dicha nota:

RECTORÍA DE ADUANA Y CAPITANÍA
DEL PUERTO DE LA PALOMA

Haciendo conferiencia el que suscita con el Sr. Ministro de Hacienda respecto á una construcción de Aduana y muelles en nuestro Puerto; invita al Comercio del Departamento á una reunión que se efectuará el Domingo 13 del corriente á las tres de la tarde en el Teatro «Progresos» para hacerles conocer lo acordado sobre el asunto, oír sus opiniones y dar cuenta de lo que resuélva.

Rocha, Setiembre 9 de 1885.

Fernando Monegal.

Naturalmente, desde que el Sr. Monegal no nos mandó el aviso en cuestión, es claro que no ha creído útil hacernos saber el objeto de la invitación que contiene; pero nos parece haberlo adivinado.

El periódico oficial de la localidad ha dado publicidad, antes de que saliese para la Capital el Sr. Receptor, a artículos en que éste manifestaba la opinión de que, en contra de lo que quería el colega, á él lo parecía más conveniente que fuese el Estado, y no el Comercio de aquí, quién se encargase de la construcción de muelles y galpones en el Puerto de la Paloma.

Es más que probable que habrá emitido la misma opinión delante de sus superiores, según decla que iba á hacerlo el órgano bien informado; y, como las razones que él desarrolló son atendibles y hay verdadera conveniencia en lo que él proyecta, es fácil que lo haya obtenido.

Pero ha de haber pue-los algunas condiciones la Superioridad para conceder lo que se le pedia; y esas condiciones, el Sr. Monegal quería hacerlas conocer al comercio en la reunión á que lo convoca hoy.

Si no nos hemos equivocado y es ese el motivo de la reunión, encontramos plausible la conducta del Sr. Receptor

FOLLETIN

Hector Servadac
Aventuras y Viajes
POR EL MUNDO SOLAR
por
JULIO VERNE

de dos mil cuatrillones kilogramos, un número compuesto de veinte y ocho cifras. Si su densidad media, deducida de la masa y de su volumen, no equivale á la cuarta parte de la densidad de la tierra, y no pasa sino de una tercera parte de la densidad del agua [de donde procede la hipótesis de que el enorme planeta es quizás líquido, á lo me-

y creemos que debe concurrir en el comercio.

Pueden ser ventajosas las condiciones que se van á dar á conocer.

Es necesario pues saber cuáles son para poder tomar una resolución con todo conocimiento de causa; y esperamos que, comprendiendo sus verdaderos intereses, el Comercio de Rocha no faltará á la cita que se le ha dado. La asistencia no compromete absolutamente á nadie.

Las cuentas de la Jefatura Política.

Hemos de volver sobre la necesidad de que se publiquen esas cuentas, con todos los detalles posibles, hasta que al fin, se convengan los que tienen el deber de hacerlo, del derecho perfecto con que, en nombre del pueblo que paga, reclamamos que se dé á cotocer á todo el mundo el modo como se invierten los fondos destinados á una repartición tan importante como esa.

Repetimos que, hasta pruebas de contrario, lo abrigamos la más mínima sospecha en cuanto á que efectivamente se gastan esos fondos; y no hay, en nuestra reclamación, la menor sospecha de que se quede algo de la hueta en manos de los encargados de repartirla.

Al contrario.

Bajo este punto de vista nos complacemos en hacer constar que creemos en la honorabilidad individual de los que manejan esos fondos.

Pero, en cuanto al acierto con que los manejan, es otra cosa.

Y tenemos el derecho de querer saber si son fundadas nuestras dudas, ó si nos equivocamos, porque, en un país democrático, no se puede explicar tal silencio acerca del manejo de sumas de tal importancia.

Si no nos equivocamos, en la policía de Rocha debe haber veinte y cinco soldados efectivos.

Pues bien: ¿dónde están estos veinte y cinco hombres?

En el papel de los estudios que se remiten para pago de presupuesto, no nos queda duda de que figurarán, pero bajo las armas y haciendo servicio. NO HAY DIEZ Y OCHO.

Después, ¿cómo es que existen en la Jefatura ciertas cargas ó empleos que nos parece que no figuran en el presupuesto?

Por ejemplo, el ayudante del Jefe, sus funciones que señala la ley?

Si lo es, ¿qué sueldo gana?

Si no lo es, ¿de qué mutación proviene su sueldo?

¿Prestan servicios efectivos en cam-

pos en su superficie? no por eso de juba de ser grandemente perturbadora para Galia.

Conviene añadir, para terminar la descripción física de Júpiter, que verifica su revolución alrededor del Sol en once años, diez meses, diez y siete días, ocho horas y cuarenta y dos minutos terrestres; que se mueve con una velocidad de trece kilómetros por segundo, en una órbita de mil doscientos catorce millones de leguas; que su rotación sobre su eje se realiza en nueve horas y cincuenta y cinco minutos, lo cual se luce singularmente la duración de sus días; que, por consiguiente, cada uno de los puntos ecuatoriales de la Tierra, lo cual da á sus polos una depresión de novecientas noventa y cinco leguas; que el eje del planeta es casi perpendicular al plano

de todos los individuos cuyos nombres figuran en las listas y, si no lo hacen, qué destino se dan á esas nuevas mutaciones?

Por ejemplo, se nos ha puesto entre ceja y ceja que la persona que figura ó ha figurado como Vigilante 1º de Garzon, con un sueldo de cincuenta y cinco pesos, si no nos equivocamos, no está en aquella sección sino en otra parte.

Si esto es cierto, hay evidente perjuicio para aquel vecindario que tiene derecho á tener primer y segundo vigilante; y se encuentra solamente con el último, que, por bueno que sea, no puede hacer servicio de dos personas.

Y cuidado que no es flojo el sueldo (5 pesos); en campaña, no hay otro de la misma clase que sea tan alto; y en Rocha mismo el Vigilante 1º, Alférez Muniz, no recibe más que 36 pesos, si no nos equivocamos.

Muchos otros detalles podríamos enumerar, para hacer comprender la necesidad que hay de que se dé cuenta al público de lo que, en aquel ramo de la administración se hace; pero creemos que, con lo dicho, hay bastante por el momento.

Terminamos pues esperando que, al fin, se han de decidir á decidirse los que están en el deber de dar al público cuenta exacta de todo lo que hacen.

No basta, señores, que no les quede nada entre las manos, de lo que por ellas pasa, es preciso que prueben también que aquello lo han gastado del modo que más conviene á los intereses de todos.

Y esto....lo probarán por la publicación de sus cuentas, si nadie encuentra observaciones fundadas que hacer á ellas.

Pensamiento Nacional

El Departamento de Rocha

por F. J. R.

(De los Anales del Atenéo)

Conclusion—Véase el núm. 458

Pero nosotros queremos acotar, aunque ligeramente, algunos de sus trastornos más energéticos, á los que después hemos de prestar mayor estudio.

En primer término se nota en los habitantes de Rocha un espíritu de localidad marcadísimo.

Tienen un orgullo visible por todo lo que se refiere á su Departamento; y cuando de él se alejan, es raro que no se congreguen en puntos determinados como vinculados por estrecho parentesco.

do su órbita, de donde se sigue que sus días y sus noches son iguales, y la variación de estaciones poco sensible, pues que el Sol permanece casi invariablemente en el plano de su ecuador; en fin, que la intensidad de la luz y del calor que recibe el planeta, no son más que la vigésima quinta parte de la intensidad que se experimenta en la superficie de la Tierra, porque Júpiter sigue una trayectoria elíptica que lo pone á ciento ochenta y ocho millones de leguas del Sol cuando está más cerca, y á doscientos siete millones cuando está más lejos.

Falta hablar de las cuatro lunas que, unas veces reunidas sobre el mismo horizonte, y otras separadas alumbran magníficamente las noches de Júpiter.

De estos cuatro satélites, el uno se mueve al rededor de Júpiter á una dis-

ta también raro que los hijos de ese Departamento emigren de él como sucede en otros.

Y este espíritu Departamental, esto anhío á tierra, se explica si se tiene en cuenta que ésta es una de las zonas más distanciadas de la Capital, casi apartada del resto del país por sus poderosos límites naturales, y porque, además, su suelo, lleno de atractivos, vincula á los que viven en él.

Sus risueños panoramas, capaces de satisfacer al más exigente paisajista, la vida cómoda que en general gozan los habitantes, pues la fortuna no está tan subdividida, como en otras partes, y la conservación de familias casi seculares, que con tradiciones y prestigio vinculan á numerosos círculos que son también causas de ese amor al terreno.

Este, que se nota desde luego, y que merece estudio, determina el espíritu de iniciativa á que hemos hecho referencia.

A esa iniciativa propia se debe el deslindé territorial, casi total, con cercos de alambre y piedra, que producen la paz y el bienestar entre limítrofes.

A esa iniciativa se debe que San Vicente y Izquierdo, sin favor oficial, absintamente ninguno, hayan podido adquirir el nombre de pueblos, con recorridos de vida que les garanticen razón de ser.

Pero no es solo digno de estudio el espíritu Departamental; sino que el espíritu Seccional se destaca del mismo modo, y es fundado en estas y otras observaciones que hemos de consignar que creemos que Rocha es la zona más preparada para el gobierno municipal, porque es una de las causas que influyen poderosamente en el buen desempeño de las atribuciones del municipio.

Las causas de este espíritu Seccional pueden encontrarse en las notables diferencias de suelo.

A él, por ejemplo, los que viven en las quebradas de India Muerta con paisajes propios de su zona, con caballos que corren ágiles y veloces sobre pendientes y despeñaderos, con sus ganados livianos y bravos, con sus aguas manantiales de sabor especial, con sus viviendas en la inmárgen de un cauce ó al pie de un cerro, por cuya cima ven despuñar el Sol, con sus hogares edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las que pacen ganados de más cuerpos que los de India Muerta, y caballos edificados por los duros troncos y espinas de la sierra, tienen éstas y otras circunstancias para diferenciarlos de los de las llanuras de San Luis, que viven en la estepa bajo bosques de palmeras y entre inmensos pajonales, que esconden tierras praderas de granjas, en las

de los productos que importamos del Imperio, lo que por si solo basta para rezumar la villa de una viva fiera hasta aquellos lugres, y quién sabe si por allí no entrará gran parte de los inmigrantes que cruzan el mar en busca de nuestras playas.

Quince mil habitantes es poco, muy poco, para un Departamento que tiene 10,183 kilómetros de superficie. Un habitante y poco más por kilómetro, que aire demás para vivir.

San Vicente de Cañuelas tiene que ser el centro de una colonia agrícola, por más que se intente formarla en Santa Teresita, donde tendrá vida efímera, por razones que pueden demostrar, sobre el Alférez y San Luis tiene también que desarrollarse la colonización, pero todo esto vendrá cuando los hombres bien dispuestos del Departamento de Pachá, puedan ejercer su iniciativa colectiva con las demás libertades que deben ampararlos; cuando el retiro de las instituciones aliante con sus incentivos a los patrios de corazón, y cuando el favor nacional preste su poderoso concurso a los esfuerzos populares.

Perón ay que antes que eso suceda, ha de pasar todavía por dura prueba el Departamento de Rocha. Antes que eso suceda, ha de tener que prestar al país su concurso de cívico patriotismo y aumentar una vez más sus valientes tradiciones.

Hasta entonces, creemos que toda iniciativa parcial solo dará por resultado, gastar estérilmente el concurso decidido que le ha de hacer falta más tarde, cuando llegue la hora de realizarse bajo más dilatados horizontes.

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 13: El Dulce Nombre de María Santísima, Santos Amaro, Felipe y Elogio.

Lunes 14: La Exaltación de la Sta. Cruz.

Martes 15: S. Nicomedes.

Miércoles 16: S. Cosme, Cipriano y Eufemia.

Sol. 17 de 6 h. 17 m.

En Entrada • 5 • 43 •.

El CAFÉ DEL ORIENTE. Dentro de breves días el benemérito Gabito recibirá á su clientela en un nuevo salón que hace tiempo está preparando; el cual se halla situado en la misma casa que el antiguo, pero con frentes á los cales Cabo de Sta. María y S. Miguel.

Vistosamente arreglado, bien servido, con un local espacioso y teniendo un gran frente á nuestra Plaza principal, el "Café del Oriente" se halla en condiciones extraordinarias para merecer la protección del público.

La noche en que se extiende el nuevo salón, se servirá un café á todos los concurrentes. Por supuesto que gratis et amore; pues de otro modo la cosa no tendría gracia.

Bien por el hermano Cafetero.

LA CUESTIÓN HISPANO-ALEMANA. Dice un colega de Montevideo:

Los sucesos europeos en que tan importante rol juega en España y Alemania tienen preocupa vivamente la atención pública y, puedo decirse con verdad, que la conversación del día ha sido esa importante cuestión.

Hasta ayer el cólera y sus extraños era la nota dominante.

Hoy el terrible vingero del Ganges ha sido superando por el Díos de la guerra y de todos los labios salen frases que revelan la creciente agitación de los espíritus.

Los españoles residentes entre nosotros, esa colonia numerosísima que pasa la vida entregada á sus habilidades, de hábitos pacíficos y honrados, vive en constante agitación ante los sucesos que se desarrollan en el viejo mundo.

El águila imperial que en 1870 des

querida Francia, ha lanzado su roto al león Ibero, y ante ese roto, el valeroso y noble pueblo español se ha agitado en el lecho de sus desgracias;

En una consulta elevada á este Ministerio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto, sobre si la comprobación de pobreza es motivo de pie como un solo hombre para contraer matrimonio debe hacerse ante el Juzgado Ldo. Departamental, si siendo pobres los contrayentes, á quien corresponde pagar los edictos y el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

Los telegramas recibidos dan cuenta de que en las calles de Madrid se han producido disturbios de consideración pues el país deseaba lavar con sangre la ofensa recibida.

Es una actitud hostil y decidida de los hijos de la madre patria la tensión fría y espontánea reacción en los españoles residentes en las dos orillas del Plata, y en todos los corazones generosos, que no pueden olvidar que es la española madre de la civilización americana.

La guerra es inminente, se ha dicho, y á este grito precursor de innumerables disturbios para la Europa, los españoles se han puesto de pie y tratan de arrojar elementos á fin de enviarlos á España tan pronto como se declare la guerra.

Aquí, entre nosotros, se han formado ya comisiones encargadas de recoger fondos y sabemos que las sumas prometidas para el caso de que la guerra estalle pasan de 150 mil pesos.

En la lista que hemos visto, hay dos fuertes capitalistas, cada uno de los cuales contribuirá con 20 mil pesos.

Hay además otros donativos que montan á muy crecidas sumas.

Esto es por el momento; y cuando solo se cuenta con dos días de trabajo.

Humildes obreros han ofrecido hasta 10 y 20 pesos, lo que hará que muchos de ellos se priven de alguna pieza de ropa ó de algún par de botines.

A los impulsos del patriotismo han latido todos los corazones españoles y aquellos que no han podido contribuir pecuniariamente, han ofrecido formarse en una lección de voluntad y partir á defender la patria, derramando por ella hasta la última gota de sangre.

AL BELLÉ SEXO. ROCHEÑE.

Después de haber dado una serie de funciones en las cuales se me han prodigado estímulos y aplausos innumerables, les vivo grato al recordar la benevolencia que hacia mi han tenido.

Contando de ya con el beneplácito de sus dignos papás, me he tomado la libertad de encabezar el programa de mi función de gracia con los dignos y honorables nombres de las simpáticas señoritas que siguen, en representación del bellé sexo de esta población:

Avellina y Eladio Barrios, Romana Graña, Cecilia Caruso, Anita y Melchora Barrios, Eusebia y Dominga Antoni, Eleira Martínez, Juana Asturias, Alida Bartone, Joséfa y Juana Demicheli, Ofelia Presa, Leonor y Landolina Amorín, Cirila Amaral, Carmen Pereira, Ercilia y Celina Yarza, Isidora, Carolina y Dolores Vigil, Manuela Amorín, Cayetina Piñeiro, Manuela, Francisca, Inés y Carlota Pérez, Isidora y María Bauta, Angelita Amat, Angélica, Alejandrina, Justina, Matilde y Telésfora Silva, Francisca López, Micaela y Juana López, Telésfora Acuña, Muriel, Dieste, Francisca Piñeiro, Elvira y Adelaida Brunet, Cipriana y Carmen Gabito, Rosalía Gárate, Dolores Caballero, Manuela y Feliciana Goycochea, Benjamín Inda, Juana y Cecilia Sanchez, Rosa Vigliola, Secundina y Romana Graña, Odilia y Justina Pereira, Lucia Gallo, Adela Coisse, Prudencia Carvallo, Bienvenida, Micaela y María Corbo, Isidora, Vientur, Te Chicher, Ivar Gallardo, Elisa Vélez, Carolina Egusquiza, Pascasia Ferrández, Micaela y Petrona Goycochea, Dámlana Fernández, Vicente Denegri, Excelsa y Adelina de los Santos, Isaura, Eloísa y Bruna Orrego, Constancia y Florinda Castro, Ofelia y Rosa E. Dominguez, Isolina Núñez, Dámasa y Babilina García, Cecilia y Constanza Barrios, Luisa Junca, María Remaud, Adelina López, Lola Pereira, Dolores Pereira, Polores Freire, Mercedes Corbo, Rosario y Angela Herrera, Dorotea y

Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

Montevideo, Septiembre 3 de 1885.

En una consulta elevada á este Ministerio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

Montevideo, Septiembre 3 de 1885.

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

nisterio por el Sr. Juez de Pez de la 1^ª Sección del Departamento del Salto,

sobre si la comprobación de pobreza

es motivo de pie como un solo hombre

para contraer matrimonio debe hacerse

ante el Juzgado Ldo. Departamental,

si siendo pobres los contrayentes,

á quien corresponde pagar los edictos y

el papel sellado correspondiente, se acuerda la siguiente resolución:

En una consulta elevada á este Mi-

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

~~~

#### SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayora los días 8, 18 y 29.

#### SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

#### TARIFA GENERAL

De Montevideo Pasajes

A Mosquito \$ 1.50

• Piedras de Afilar 2.00

• Solis Grande 2.50

• Pan de Azúcar 3.50

• San Carlos 4.50

• Rocha 7.00

De Rocha Pasajes

A San Carlos \$ 2.50

• Pan de Azúcar 4.50

• Solis Grande 5.50

• Piedras de Afilar 6.00

• Mosquito 6.50

• Montevideo 7.00

#### AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Tíray, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfuso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

#### FERRETERIA

POR

### mayor y menor

DE

#### Amilia y Tellechea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS

DEL PAÍS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundida en una sola que adoptó la firma de Amilia y Tellechea.

#### Diligencia

### Progreso

DE LAS

### TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 1 de Abril de 1884.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 6, 16 y 26

• • Lázcano: 1, 11 y 21

Precios y horas, los de costumbre

EL AGENTE:

Rocha, Marzo 2 de 1884.

# DILIGENCIA

de las

### Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

#### SALIDAS DE ROCHA

Los días 17, 8, 16 y 24.

#### SALIDAS DE LÁZCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1884.

#### PRECIOS DE PASAJE

##### De Rocha

A lo de los Piriz \$ 1.60

• India Muerta 1.20

• la estancia de Olid 2.50

• la Paloma 2.00

• la Estancia de Olivera 2.50

A Abra 3.00

A Lázcano 4.00

A Abra \$ 1.00

• la estancia de Olivera 1.50

• la Paloma 2.00

• la posada de Lopez 2.50

• India Muerta 2.70

• lo de los Piriz 3.00

• Rocha 4.00

#### LOS EMPRESARIOS

#### CONTANCIOS VIGIL

##### Abogado

Existe poderes con dirección del sus-

tenido 18 de Julio, n.º 39.—Montevideo.

### La Veloz

Se pone en conocimiento del público que esta diligencia, que hace su carrera hasta el pueblo de Lázcano, desde el 17 del corriente prolongará su via hasta la costa de Cebollatí, casa de comercio de Don Bernardino Gaudulio. En esta casa establecerá su agencia de punto de partida. En oportunidad se publicarán los itinerarios y tarifas correspondientes.

Los Empresarios

### Dr. PEDRO PRIUS

#### MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

Calle de la Paloma, n.º 12.

—

### CONSTRUCTOR MATERICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

#### DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

#### PRECIOS MODICOS

93—San Miguel—83

#### ROCHA

—

### NOVEDAD DEL DÍA

### Gran Maquina

#### PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarería Lealtad, participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que el dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y va-rios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO, LOSTALÓ

LA LIBERTAD

### Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DILOROANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atáctica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: ha aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lectario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

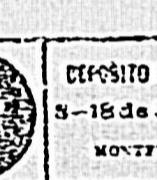
La lactancia artificial y mercuraria, los alimento impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y a menudo fatigas de las vías digestivas—Empanach—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empanach que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, se inventó y elabora debiendo considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado son en general, su corriente con el Vino de quina ferrugínoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios precisos.



TODAS LAS MEDICINAS LEGITIMAS SON DE PROPIA MARCA DE FABRICA REGISTRADA EN EL LIBRERO DE ESTADO DE ROCHA



DEPOSITO GENERAL  
8-18 de Julio-8-1884  
MONTEVIDEO

# LA LIBERTAD

#### PERIODICO DE LA MAÑANA

#### POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos todo suscripto tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un anuncio que no excede de tres líneas.

### GRAN

### PELUQUERIA

DE LA

### Juventud

79—Calle San Luis, esquina de la Paloma—81.

—

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la sencillez de sus precios y la perfección y buena calidad de sus productos.

Cuanta han tenido ocasión de probar las camisas que en ella se consiguen, pueden atestiguarla verdad de esta afirmación.

Mercerías y perfumerías de las mejores fábricas de París.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES DE CABELOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y anádidos

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODERNAS MAQUINAS PARA QUITAR LA CASPA DE LA CABEZA.

Los amantes del buen fumar, hallarán también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y pica mado de superior calidad.

### SAZONADORA

Fábrica de camisas

DE

### Jesús Casal

PERFECCION Y BARATURA

122—Calle Uruguay—124.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—